



pesetas para la primera y de 25.200 para la segunda.

También esta vacante una plaza de Agente ejecutivo para todo el partido de Jaca con el 2.50 por 100 de premio y fianza de 3.800 pesetas.

Las solicitudes deberán dirigirse al ministro de Hacienda por conducto de la Delegación de aquella provincia.

## Ayuntamiento

Un viernes con sesión!

Raya blanca y vamos á anotar en el libro de las cosas raras. A tanto nos tienen acostumbrados los concejales.

Por supuesto, hay que advertir, en honor á la verdad, que la tarde de ayer no estaba á propósito para paseo.

El señor Ciriquián ejerció de jefe supremo, y á las cuatro y cuarto dió principio la sesión.

Quedó enterado el municipio de varios nombramientos de alcaldes de barrio, y del fallecimiento del alguacil jubilado don Fernando Piñol.

Fueron aprobados; la distribución de fondos hecha en el último mes de Noviembre; un dictamen de la sección segunda proponiendo la sustitución del alumbrado actual por el eléctrico; otro disponiendo se nombre a D. Mariano Martín depositario de fondos municipales, que se suprima la plaza de cajero y que el administrador de arbitrios sea nombrado contador; otro para que se interponga demanda contra D. Ricardo Bós; otro autorizando á la empresa del teatro Principal para dar dos funciones en una noche; otro para que el día 13 se celebre la función á beneficio de la Casa Amparo; otro para que se amplie la concesión del uso del agua otorgada á D. Andrés Covarrubias.

La cuestión de apertura de la calle que ha de unir las plazas de Salameo y San Ildefonso, originó amplio debate que podría haber sido abreviado con algo menos de tolerancia en la presidencia.

El señor Dulong se opuso por creer que se reportan graves perjuicios á los propietarios y á la localidad.

Hablaron el señor Jimeno León y otros concejales, y el señor Doz Ucelay propuso que no se abriera dicha calle hasta que no se arreglasen otras.

Combatió la enmienda el señor Dulong, defendió la apertura de la calle el señor Hernández y el dictamen fué deshechado.

Fueron aprobadas, la expropiación de la casa número 4 de la calle de Prudencio; el pedir papel de multas; y la concesión de premios á los cazadores de animales dañinos.

Pasaron á las secciones correspondientes las mociones anunciadas, y terminó la sesión.

Eran las ocho.

## CARTA PASTORAL

### EL CARDENAL BENAVIDES

*Arsobispo de Zaragoza, del Hábito de Santiago, etc., etc., al Excmo. Cabildo Metropolitano, al Venerable Clero parroquial, á las Comunidades Religiosas y á los fieles todos de su jurisdicción.*

Salud y gracia en Nuestro Señor Jesucristo

(Continuación)

El humilde é intrépido misionero abandona patria, amigos, familia, y hasta pierde la esperanza de ver más estos objetos queridos; y se dirige á su ideal, á buscar almas en las extremidades de la tierra, á través de los peligros de mares y de ríos, de la soledad y bosques del desierto; contribuye por tanto con privaciones, insomnios y sudores, y no pocas veces paga con su sangre, el alto precio de pertenecer á esta importante y dichosa Asociación.

En cambio otros afiliados, hermanos de tales héroes, sin abandonar los aires natales, ni las dulzuras del hogar doméstico, sin exponerse á naufragios, ni al encuentro de fieras y reptiles, ni á los suplicios de la muerte, desempeñan su papel con lucimiento en tan ardua y colosal empresa; ¿Qué! ¿podremos expresar lo? Tendremos valor para decirlo? ¿En qué consisten las exigencias y obligaciones de estatuto y de regla á que se someten los inscriptos para propagar la fé? Sabedlo, si oíd: Sólo se os pide cada día una oración: la más sencilla y breve: un Padre Nuestro y una Ave María con la invocación del glorioso Apostol de las Indias; y en cada semana una moneda de cinco céntimos. Tan fácil como todo esto es sostener la honra de pertenecer á esa obra caritativa y popular.

No acaban aquí las maravillas de la Asociación que nos ocupa. Cada virtud tiene su aureola, su particular y propia excelencia. Una es la claridad del sol, otra la claridad de la luna, otra la claridad de las estrellas: *Alia claritas solis, alia claritas lune et alia claritas stellarum.* 1.ª Cor. XV, XXXXI. Aquella obra

## Lo que pasa en provincias

Varios periódicos de Madrid publican la siguiente noticia:

Hablase de un lance pendiente entre un marqués que desempeñó un alto cargo en la casa de S. M. la reina doña Isabel y el gobernador de una provincia.

—En un periódico de la corte leemos lo siguiente:

«Dícese que la duquesa viuda de Santofía va á presentar una exposición á las Cortes explicando sus gestiones como fundadora y presidenta del Hospital del Niño Jesús, en la que pide se abra una información de sus actos de la manera que el Congreso lo juzgue conveniente, incluso por la vía judicial, pues solo desea que se haga verdadera luz sobre este asunto.»

Nosotros hemos oído que se ha pretendido presentar por conducto de algún diputado una exposición, pero que todos los diputados á quienes se ha solicitado con este objeto se han negado.

—Preparase en Valencia una peregrinación á la Palestina.

Los peregrinos saldrán de aquella ciudad á mediados de Abril próximo en un buque fletado por la casa García Thompson, de Barcelona, haciendo escala en diferentes puertos de la Turquía asiática, tocando además en Civitá Vecchia, desde donde se dirigirán á Roma.

En esta peregrinación figuran personas muy conocidas en la buena sociedad valenciana.

—En la línea férrea de Valencia á Játiva ocurrió el sábado una sensible desgracia junto al paso á nivel de la carretera de Sedaví.

Una joven de veintidos años, que prestaba el servicio de guardabarrera en dicho punto, advirtió de pronto que se acercaba el tren y precipitadamente atravesó la vía para ir á poner la cadena en ocasión en que aquel pasaba, alcanzando á la pobre mujer, á la que dejó muerta en el acto.

La madre de la infortunada joven parece que había muerto también por la misma causa y en igual sitio.

—En Elche, según telegrafió ayer el gobernador de Alicante, ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa, ocupando la autoridad judicial los troqueles y demás útiles de fabricación, y prendiendo á cuatro individuos.

—En Málaga va cundiendo la costumbre, aceptada ya en importantes ciudades del extranjero, de no dejar de asistir á los teatros durante el periodo riguroso del luto, entendiéndose que se trata de espectáculos cultos que ejercen bastante influencia en el ánimo para mitigar los pesares y consolarlos.

—Una sangrienta colisión ocurrió el lunes en la cárcel de audiencia de Granada, entre varios presos y algunos cabes de vara, resultando uno de estos herido

buena, se distingue por el mérito de la limosna, ó de la paciencia, ó del ayuno ó de la oración. Mas el singular y glorioso privilegio de la Asociación de la Fé, consiste en conferir á sus miembros una absoluta especialidad de méritos, porque el objeto y término de esta institución abraza todas las agencias y servicios de la humanidad indigente, aun aquellas que el Evangelio proclama de primer orden, como la transmisión de la verdad por la predicación, la generación espiritual de los hijos de Dios, por la palabra y la prerrogativa del ministerio.

«Acaso, diremos por esto, que todos son profetas, apóstoles, doctores, evangelistas, y que todos poseen el don de lenguas, el discernimiento de los espíritus, la gracia de interpretación de las escrituras y de curar las enfermedades? Si, venerables hermanos y queridos hijos; el mismo espíritu que anima y sostiene á nuestros valientes misioneros, obra es de estos portentos en los piadosos auxiliares de su apostolado. Tal es el milagro de la Comunión de los Santos, tesoro de perfección, manantial inagotable de consuelos y esperanzas, que así hace comunes todos los bienes entre hermanos, según aquella regla divina del Salvador, cuando decía á su padre: *Todas mis cosas son tuyas, y las que te pertenecen son mías. Mea omnia tua sunt, et tua mea sunt.* Joan. cap. XVII, X.

«Cuán gloriosa carrera dar á conocer el verdadero Dios, y gustar su ley de amor, destruir el imperio del demonio, y el reino de los ídolos, ilustrar á los pueblos sentados en las tinieblas y sombras de la muerte, dar hijos á la Iglesia, y elegidos al cielo, salvar las almas ¡y al mismo tiempo salvarse! ¡Oh! ¡brillante corona!

Y no hay que objetar como una parte tan débil como es el simple afiliado, pueda gozar el derecho de compartir tan magníficos despojos; porque es preciso saber que una buena obra, aislada, en efecto, no tiene más valor que el inmediato que procura. Pero de muy distinta manera es en la Asociación, donde cada elemento, obrando con la fuerza del conjunto, puede reivindicar todo el honor, y todo el fruto alcanzado por el concurso. Es en una palabra el rayo del sol que abrasa, concen-

de tanta gravedad, que hubo que administrar los últimos Sacramentos.

El motivo de la reyerta parece que consistió en haber negado uno de los presos la navaja que consigo llevaba á los cabos que le preguntaron por ella, y entregándosele después á un vigilante.

Al saber esto los cabos acometieron al preso, dándole uno de ellos un palo en la cabeza.

En defensa del agredido acudieron otros compañeros, trabándose entre éstos y los cabos una empeñada lucha, de la que resultó gravemente herido el referido cabo.

Reclamada por los empleados del establecimiento, entró en el patio la guardia, logrando después de no pocos esfuerzos apaciguar á los combatientes.

## En el Centro Mercantil

La fiesta nacional, el espectáculo español por excelencia, allí donde rebosa toda nuestra alegría y todos nuestros entusiasmos, cuenta con un panegirista más, y al lado de los nombres conocidos de Moratín y Estébanez Calderón (El Solitario), de Teófilo Gautier, y Soe, del marqués de Montilla y Emilio Castelar, debe colocarse el del señor Sancho y Gil, que en la conferencia que anoche dió en el Centro Mercantil, hizo la apología de la fiesta que trasladó al lienzo Goya, con pincel inmortar, y cuyos efectos describió aquél Velazquez de la pluma que se llamó Ramón de la Cruz.

Dos horas duró el discurso del presidente de la sección de Literatura del Ateneo, y á pesar de que el amplio salón estaba lleno de bote en bote por concurrencia que rebosaba en los pasillos agolpándose á las puertas de entrada, y no obstante la cálida atmósfera que se dejaba sentir, ni uno solo abandonó su sitio, ni un solo instante dieron los oyentes muestras del cansancio más leve.

Ya que la fama oratoria del señor Sancho y Gil despierta impaciencias por escuchar la palabra y una vez oída anhelos por no dejarla de oír: ¡tal es de afligrida y de correcta!

Contribuía también á despertar interés el tema anunciado, y que tanto encaja con nuestras aficiones.

Las esperanzas se convirtieron en realidades. Con esa frase que es proverbial en el señor Sancho y Gil, comenzó este encareciendo las cualidades de los conferenciantes anteriores, y en párrafos hermosos que continuamente eran interrumpidos por calurosos aplausos enalteció el principio de asociación como preciso y necesario en la vida.

Y después, y á propósito del carácter español, entró á estudiar las corridas de toros, desmenuzando con esquisito sentido crítico, cuál fué el origen de ese espectáculo, que describió paso á paso desde la Edad Media hasta nuestros días. Los

trando en su foco todos los ardores. Es la gota del rocío de la fecunda nube, que derrama sus tesoros sobre los campos.

Hagamos finalmente mención por un momento, venerables hermanos y queridos hijos, en el argumento Pontificio que de tal manera proclama, preconiza y bendice la Obra de la Propagación de la Fé, como expresa el catálogo de indulgencias inserto á continuación. No han cesado los Sumos Pontífices de encarecer su importancia, valorándola siempre con elogios sublimes y gloriosos. Leamos con suma veneración, que por todos nos hablen las bellísimas frases de nuestro Augusto Papa reinante por su enciclica de 1880 *Sancta Dei civitas*.

«La santa ciudad de Dios, que es la Iglesia, no se halla circunscripta dentro de los confines de alguna región, y tiene la fuerza recibida por su fundador de dilatar más cada día el espacio de sus tiendas y de extender las aras de sus tabernáculos. Is. LIV, II. Este acrecentamiento del pueblo cristiano, si bien es obra principalmente de la íntima asistencia y ayuda del Espíritu Santo, puede, sin embargo, operarse extrínsecamente por obra de los hombres, y conforme á las costumbres humanas, siendo propio de la sabiduría de Dios que todas las cosas vayan ordenadas y conducidas á su fin por aquel modo que conviene á la naturaleza de cada una de ellas, y ninguna más adecuada á los hombres y á los oficios de los hombres, que aquella por cuyo medio se obtiene el aumento de nuevos ciudadanos en esta terrestre Sión.

Porque, en primer lugar, están los que predicán la palabra de Dios; y así Cristo enseñó con sus ejemplos y sus oráculos, y así el Apóstol Pablo insistía diciendo: *¿Cómo creemos á aquel á quien no vemos? ¿Y cómo oiremos si no vemos á quien predicar? Porque la fé viene por el oído y el oído por la palabra de Cristo.* Rom. X. XIV. XVII. Estos oficios, en primer lugar, locan á los que legítimamente han sido iniciados en el sagrado ministerio, á los cuales por cierto, no poco ayuda y conforta el obtener los socorros externos, y con plegarias dirigidas á Dios atraerse los dones celestiales, por lo cual son alabadas en el Evangelio aquellas Señoras que á Cristo que evange-

datos apertados fueron muchísimos, las citas hechas innumerables, la expectación y curiosidad en el público siempre creciente, y cuando en los labios no se había apagado la risa producida por cualquiera de los detalles que el orador refería, un nutrido aplauso resonaba en justo premio á un párrafo brillante.

Después defendió el señor Sancho y Gil las corridas de toros contra los cargos que se dirigen y terminó con un elocuentísimo párrafo á la nación española.

La voz del orador fué ahogada por frenéticos aplausos, y el señor Sancho y Gil recibió plácemes entusiastas á los que animos el nuestro no menos sincero y cariñoso.

## Crónica del día

Entre los dueños de las vaquerías de esta capital, reina cierta fundada alarma porque una casa ha traído del extranjero varias reses con la enfermedad llamada patera que es en extremo contagiosa.

¿Saben esto los encargados de ello? Y si lo saben ¿han puesto el remedio oportuno?

Si brillantes habían sido las conferencias que acerca del derecho prototómico había don Eduardo Ibarra pronunciado en tardes anteriores en la Academia jurídica práctica aragonesa, la de ayer superó en nuestro concepto á las dos primeras, tal fué la erudición, la elegancia de estilo y los profundos conocimientos de que hizo gala en la última parte de su discurso, del cual prometemos á nuestros lectores ocuparnos en uno de nuestros próximos números procurando hacer un breve resumen de las doctrinas, en él vertidas, y especialmente del *hetairismo, matriarcado, jus prima noctis, polian-dria, poligamia, patriarcado, endogamia y exogamia*, puntos tan brillantemente tratados por nuestro buen amigo á quien repetimos nuestra más cariñosa felicitación. Presidió la sesión el Excmo. señor Barón de Mora, asistiendo muchos de nuestros primeros jurisconsultos y numerosos académicos.

Ayer terminaron los ejercicios de oposiciones á las escuelas de niñas vacantes en este distrito Universitario.

El tribunal hizo la oportuna calificación, y sin que esto sea cargo, y si eco de un rumor habremos de consignar que ha sido destinada á dirigir una escuela dotada con 1100 pesetas en la provincia de Huesca, una opositora que escribió en el ejercicio *bestido, vnebolencia, Noviembre*; y otras cosas más con la desconsoladora ortografía que trascribimos.

Por lo demás, el resultado ha sido el que sigue:

«De las 36 opositoras aprobadas se ha procedido á votación para las 14 escuelas, resultando con el número 1, doña Elisa

lizaba el Reino de Dios *auxiliaban con sus propios bienes* Luc. VIII, III y Pablo dá testimonio que á ellos y á cuantos anuncia el Evangelio, es concedido por voluntad de Dios que vivan del Evangelio 1.ª Cor. IX, XIV. Igualmente sabemos que Cristo á los que le seguían y escuchaban dió este mandamiento: *Suplicad al amo de la mies que lleve á ella á sus operarios*, y que sus primeros discípulos, siguiendo el ejemplo de los Apóstoles acostumbraban á suplicar á Dios con estas palabras: *Concede á tus siervos que anuncien con toda confianza tu palabra.*

Estos dos oficios, que consisten en dar y en orar, además de ser utilísimos para ensanchar los confines del Reino de los Cielos, tienen la propiedad, á ellos inherente, de poder fácilmente ser consumados por todos en cualesquiera de las condiciones humanas.

Porque ¿quién se halla en tan misera fortuna que no pueda dar una moneda ínfima, ó sobrecargado con tantas ocupaciones que no pueda elevar alguna vez una plegaria á Dios por los nuncios del Santo Evangelio? Y ha estado siempre en las costumbres de los hombres apóstólicos, y especialmente del Pontífice Romano, á quien incumba mayormente la solicitud de propagar la fé cristiana, si bien no siempre se observó el mismo modo de emplear tales socorros, sino que fueron varios y diversos, según la variedad de los lugares, y la diversidad de los tiempos.

Así, siendo la tendencia de nuestra edad la de emprender las cosas arduas, merced á la conjunción de los semejantes y á la fuerza de los muchos, vemos unirse ó formarse en todas partes asociaciones, de las cuales algunas se han constituido para promover la Religión en todos los países, siendo entre todas la más eminente aquella pia Asociación formada cerca de sesenta años há en Lyon de Francia, que tomó el nombre de la Propagación de la Fé, la cual, en sus principios, tuvo por objeto socorrer á algunos misioneros en América. Mas como el grano de mostaza se convirtiera en árbol gigantesco de grandes y floridas ramas, todas las misiones esparcidas por el haz de la tierra lograron sus activos beneficios.

(Se concluirá)

elayo Velasco, que ha elegido la escuela Calahorra; doña Andresa Fatás, la de Ascante; doña María de las Nieves Navarro, la de Villafranca; doña Isabel Aznárez, la de Arnedo; doña Julia Peñalba, la de Tamarite; doña Dominga Tornés, la de Alces; doña Teresa Baranguán, la de Baraz; doña Carlota Ullate, la de Novas; doña Joaquina Cruz Viguria, la de Selsa; doña Elena Irurita, la de Rivafreha; doña Julia Ballugera, la de Calamocha; doña Leonor Tejada, la de Samper de Balanda; doña Elvira Escudero, la de Landa; y doña Lucía Martínez, la de Torralba de Ribota.

Veintidós opositoras han quedado sin plaza.

Varios alumnos de un colegio de esta capital, cantarán el día de la Purísima en el templo del Pilar, una *Salve* á toda orquesta.

El día 17 tendrá lugar en el teatro Principal el beneficio de la Casa Amparo, poniéndose en escena la preciosa comedia de Ceferino Palencia *El guardián de la casa* y la chistosa zarzuela *Coro de señoras*.

Ya han comenzado en Madrid los ejercicios á las plazas de aspirantes á la judicatura.

Hé aquí el número de actuación de los opositores de Zaragoza.

D. José Orpi el número 2; don José Esmeralda Bustamante, 91; don José María Bascones, 152; don Rómulo Villahermosa, 204; don Juan Antonio Monserrat, 278; don Teodoro Puch, 293; don Francisco de la Torre, 296; don Joaquín Labrada, 557; don Mariano Broquera, 584; don Antonio Borgals, 605; don Francisco Lobaco, 620; don José Marco, 686; don Mariano Ciriquián, 692; y don Gil Gil 799.

En los felatos de consumos fueron recaudadas ayer 2.889 pesetas con 20 céntimos.

Se encuentra en Zaragoza D. Manuel Pastor, hermano del aplaudido matador de toros del mismo apellido.

Hoy celebra sesión la Academia de Medicina y Cirugía.

Se ha desmentido el rumor de que se habían enviado propuestas para la plaza de jefe de vigilancia de esta provincia.

Nos alegramos.

Ya se ha dispuesto la inspección de las berlinas de punto.

Buena falta hacia.

Los obreros del Ayuntamiento se encuentran actualmente construyendo las aceras de la parte nueva de la calle de Pignatelli.

Se puede saber el paradero de una moción que proponía se abonara cierta cantidad á los bomberos, cuando prestarán servicio de noche.

Los fusionistas se organizan.

Y al efecto andan buscando un casino en que refugiarse.

Les deseamos buena suerte en la elección.

Necrología del 6.

Ramona Ramo, 6 años, Escuelas Pías 48; Baltasar Rey, 72 años, Casta-Alvarez 101; Juliana Lacosta, 5 meses, Pignatelli 8; Julio Cenzano, 8 meses, Coso 104; León Morales, 37 años, Coso 97; Encarnación Doucel, 3 meses, San Blas 50; José Alberola, 82 años, Ciprés 6.

La Limonada purgante en polvo de Armisén, es el más suave, agradable y útil de los purgantes y aun el más económico, pues de una caja que vale seis reales pueden prepararse seis purgas. Se vende en la Farmacia de Armisén, plaza del Pueblo, 5, y principales farmacias.

En los hospitales del Niño Jesús é Inclusa de Madrid se ha experimentado en vasta escala y se le rinde homenaje de justicia.

(Evitense las imitaciones ó sustituciones)  
Madrid 15 Julio 1887

Tengo mucho gusto en manifestarles que usada la *Emulsión Scott* en muchos casos en que se hallaba indicado el aceite de hígado de bacalao; tanto en mis salas del Hospital del Niño Jesús é Inclusa, como en la clínica particular, obtuve siempre de ella buenos y prontos resultados, siendo mejor tolerada y de efectos más rápidos que los aceites ordinarios. Rinde homenaje á la justicia reconociéndolo así.

Dr. BALDOMERO GONZALEZ ALVAREZ  
Médico de la Inclusa y del Hospital de Niños

El ateo que no crea, que tome el *Jarabe de Climent* y al encontrar con su uso la salud derrida, creará en los milagros.

Alcance Telegráfico  
Nacional y Extranjero  
Grecia y Turquía  
ATENAS 6 (11 mañana).—Las relaciones del Sultán de Turquía con el Rey de Grecia, son cada día más tirantes.

Los periódicos ministeriales de Grecia dirigen estos días violentos ataques al Gabinete otomano, por no haber restablecido la tranquilidad más completa en Creta.

En Italia  
ROMA 6 (10 mañana).—Los diarios republicanos de esta capital excitán al gobierno para que apesure toda negociación que tienda á renovar las relaciones comerciales con Francia, para que cese Italia de sufrir la crisis económica y financiera que atraviesa desde hace tiempo.

Contra los socialistas  
BERLIN 6 (11 mañana).—Gana mucho terreno la creencia de que el Reichstag rechazará el proyecto de ley contra los socialistas, presentado y defendido por Mr. Bismarck.

Créese que si esto sucede, el anciano canciller se retirará á la vida privada.

### SENADO

Madrid 6, 7'45 noche.—(N.º 2304)  
El ministro de Fomento ha dado lectura al proyecto, declarando, caso de fuerza mayor el incumplimiento del contrato por parte del concesionario del ferrocarril de Torralba á Soria.

Madrid 6, 7'45 noche.—(N.º 2305)  
Senado.—El señor Pezuela explica su anunciada interpelación sobre las construcciones navales por la industria particular.

Demostró que se están admitiendo buques inútiles perjudicando con esto al Tesoro.—M.

Madrid 6, 7'45 noche.—(N.º 2306)  
Senado.—Sostiene el señor Pezuela que los arsenales del Estado se hallan completamente abandonados, teniendo en ellos empleados 7.000 operarios para construir seis buques.

Madrid 9, 7'45 noche.—(N.º 2307)  
Senado.—El señor Pezuela hace un estudio comparativo entre los arsenales nacionales de España é Inglaterra, diciendo que en esta última nación se emplean 1.500 operarios en la construcción de 19 acorazados.—M.

Madrid 6, 7'45 noche.—(N.º 2306)  
Senado.—Contesta el ministro de Marina diciendo que el retraso en las construcciones se debe á que la industria particular no abastece de los materiales suficientes para construir 6 buques al mismo tiempo.—M.

Madrid 6, 7'45 noche.—(N.º 2309)  
Senado.—Interviene el señor Vivar censurando severamente la gestión del ministro de Marina.

Se suspende el debate, comenzando la discusión sobre el proyecto de Código de justicia militar.—M.

### CONGRESO

Madrid 6, 8'15 noche.—(N.º 2332)  
El señor Ducazcal ruega se le reserve la palabra para antes de entrar en la orden del día con objeto de presentar una proposición incidental.—M.

Madrid 6, 8'15 noche.—(N.º 2333)  
Congreso.—El señor Ducazcal en su proposición, pide que después de celebrarse la sesión pública se reúna el Congreso en sesión secreta para tratar del incidente ocurrido ayer, entre los señores Rodríguez Correa y Sanchez Guerra.—M.

Madrid 6, 8'15 tarde.—(N.º 2334)  
Congreso.—El señor García Alix censura al gobierno por la irregularidad con que se procede en los debates, pues impide esto, se adelanta en la discusión de los presupuestos y sufragio universal, asuntos que constituyen el principal compromiso del gobierno.—M.

Madrid 6, 8'15 tarde.—(N.º 2335)  
Congreso.—Considera el señor García Alix las referidas informalidades como medio empleado por el señor Sagasta para mantener en el poder el actual ministerio.—M.

Madrid 6, 8'15 noche.—(N.º 2336)  
Congreso.—Contesta el presidente del Congreso, diciendo que las manifestaciones del señor García Alix parecían envolver un voto de censura á la Mesa y no lo podía tolerar.—M.

Madrid 6, 8'15 noche.—(N.º 2337)  
Congreso.—Añade el señor Alonso Martínez que si no se discutan dichos proyectos no era suya la culpa.

Interviene el ministro de la Gobernación.—M

Madrid 5, 8'15 noche.—(N.º 2338)  
Congreso.—Dice el señor Capdepón que no era culpa del Gobierno la enfermedad de don Venancio, ni que cuando se discutía en el Congreso el sufragio tuviera él que asistir á los debates del Senado.—M.

Madrid 6, 8'15 noche.—(N.º 2339)  
Congreso.—Hace uso de la palabra el señor Martos diciendo que hacía muy bien el señor Alonso Martínez en declinar su responsabilidad.—M.

Madrid 6, 8'15 noche.—(N.º 2340)  
Congreso.—Añade el señor Martos que de la

informalidad que se advierte en la discusión de los debates y en la de los presupuestos y proyecto [de sufragio universal es el Gobierno el único responsable.—M.

Madrid 6, 8'15 tarde.—(N.º 2340)  
Congreso.—Niega el señor Martos que las oposiciones tengan la responsabilidad que les atribuye el señor Capdepón.—M.

Madrid 6, 8'15 tarde.—(N.º 2342)  
Congreso.—Afirma el señor Martos que los debates se vienen interrumpiendo á cada paso para que el señor Sagasta pueda continuar las negociaciones entabladas para reconciliación.—M.

Madrid 6, 8'15 tarde.—(N.º 2343)  
Congreso.—Añade el señor Martos que todo el mundo conoce que el único objeto del señor Sagasta es buscar con ó sin denuncia de los actuales ministros, otros que les sustituyan.—M.

Madrid 6, 8'15 noche.—(N.º 2345)  
Congreso.—Rechaza el señor Martos lo propuesto por el señor Capdepón de que se celebren sesiones dobles, porque no falta tiempo, dice, lo que falta es voluntad.—M.

Madrid 6, 8'15 noche.—(N.º 2346)  
Congreso.—El señor Martos dice que si los ministros ocupan el banco azul, las oposiciones discutirán los proyectos.—M.

Madrid 5, 8'15 noche.—(N.º 2347)  
Congreso.—Insiste el señor Martos en que deben discutirse el proyecto de sufragio y los presupuestos, para dejar en libertad á la Corona, que se tiene cohibida.

El señor Capdepón rebaza lo de informalidad parlamentaria y las demás acusaciones. Defiende al Gobierno.—M.

Madrid 6, 8'15 noche.—(N.º 2348)  
Congreso.—Rectifican ambos oradores. El señor Alonso Martínez habla brevemente. Queda terminado el incidente.—M.

Madrid 5, 8'15 noche.—(N.º 2349)  
Congreso.—El señor Azcárate explica su interpelación sobre la cuestión municipal.

Fijase principalmente en censurar el decreto del gobierno admitiendo la escusa presentada por el señor Abascal, para el desempeño del cargo de alcalde.—M.

Madrid 6, 8'15 noche.—(N.º 2350)  
Congreso.—Censura que el gobierno se mostrara satisfecho del celo del señor Abascal, cuando este debió ser procesado como los demás concejales.—M.

Madrid 6, 8'15 noche.—(N.º 2351)  
Congreso.—El señor Azcárate dirige cargos al señor Capdepón por haber defendido en el Senado á los concejales procesados.

Se lamenta de que los procedimientos administrativos no produzcan efecto contra las personas influyentes.—M.

Madrid 5, 8'15 noche.—(N.º 2352)  
Congreso.—Se ocupa de la deficiencia de los servicios municipales y de las irregularidades que se cometen.—M.

Madrid 6, 8'15 noche.—(N.º 2352)  
Congreso.—Excita el señor Azcárate al gobierno, para que el poder judicial haga alguna vez justicia contra los poderosos.—M.

Madrid 6, 8'15 noche.—(N.º 2354)  
Congreso.—Contesta al señor Azcárate el señor Capdepón.

Niega que defendiera á los concejales limitándose á defender al gobierno. Elogia la conducta de los señores Mellado y Aguilera.

Termina diciendo que los tribunales harán justicia.—M.

Madrid 6, 11'15 noche.—(N.º 360)  
Congreso.—El señor Martínez Luna habla para alusiones.

Excita á que se esclarezcan los hechos para que así se salve la honra de quien resulte inculpa.—M.

Madrid 6, 11'15 noche.—(N.º 361)  
Congreso.—El señor Martínez Luna censura la conducta que ha observado el gobierno con un ayuntamiento liberal.—M.

Madrid 6, 11'15 noche.—(N.º 362)  
Congreso.—Rectifica el señor Azcárate, diciendo que posee documentos de dos hechos gravísimos que afectan á dos concejales.

El señor Aguilera interviene para alusiones. Se levanta la sesión.—M.

Madrid 6, 11'15 noche.—(N.º 363)  
El señor Beranger no ha intervenido en el debate promovido en el Senado por el señor Pezuela, por haberse visto obligado á guardar cama.

El señor Becerra guarda cama por efecto de un fuerte catarro.—M.

Madrid 6, 11'15 noche.—(N.º 358)  
Ha celebrado junta la Liga agraria. No ha asistido el señor Gamazo.

Se han nombrado comisiones para realizar los trabajos preparatorios de la próxima Asamblea.

El señor Maluquer se ha lamentado de que el Gobierno desatienda la agricultura.

Se ha acordado solicitar de las compañías ferrocarrileras rebaja de billetes para que concurren los agricultores á la Asamblea. Esta se verificará á mediados de mes.—M.

Madrid 6, 11'15 noche.—(N.º 365)  
El señor Martos se propone plantear en breve un debate político, para conocer qué hay de verdad sobre los anuncios que se hacen de reconciliación.—M.

Madrid 6, 11'15 noche.—(N.º 364)  
El señor Castelar ha declarado esta tarde en los pasillos del Congreso, que la interpelación del señor Azcárate, y los anuncios de Martos de iniciar un debate político, constituyen una obstrucción al debate del sufragio.—M.

Madrid 6, 11'15 noche.—(N.º 359)  
La actitud que el señor García Alix ha observado esta tarde en el Congreso era muy comentada, traduciéndose como síntoma de haberselo roto las negociaciones entre los señores Cassola y Sagasta.

El estado del marqués de Montemar es gravísimo.—M.

Madrid 6, 11'15 noche.—(N.º 384)  
La comisión de diputados nombrada por los representantes de las casas productoras de vinos por la cuestión de las falsificaciones para amparar el comercio de buena fé en los puertos franceses, en vista de los estudios practicados en el laboratorio municipal de París, ha adoptado medidas de precaución.

En Marruecos se ha desarrollado entre las aves una enfermedad contagiosa y perjudicial para la salud del hombre.—M.

### Cotizaciones

Madrid 6, 5'19 t. (Núm. 1327)  
En la Bolsa de esta tarde se han cotizado los valores á los siguientes precios:

Acciones del Banco de España.	410'50
4 por 100 perpetuo interior.	74'55
Fin de mes.	74'40
4 por 100 exterior.	76'00
4 por 100 amortizable.	88'70
Cubas.	105'85
Acciones de la Tabacalera.	107'00

Barcelona 6, 6'53 t. (Núm. 2366)  
En esta capital se han cotizado hoy los valores republicanos á estos precios:

4 por 100 perpetuo interior.	74'40
4 por 100 amortizable.	89'85
Cubas.	105'65
Banco Hispano Colonial.	61'25
Crédito Mercantil.	55'50
Acciones del Norte.	84'05

Paris 6, 3'35 t. (Núm. 95898)  
4 p<sup>o</sup> exterior... 72'90  
3 por 100 francés 87'77  
5 por 100 italiano 94'85  
Banco otomano. 533'00  
4 por 100 turco.. 17'92

Brasil.....	658'00
4 p <sup>o</sup> húngaro..	87'81
Billetes H. Cuba.	505'00
3 p <sup>o</sup> portugués.	66'50
Mobiliario español.....	202'00
466'00 Caminos andaluces.....	396'25
62'00 Tharsis.....	117'00
Id. Norte de España.....	105'65
382'50 Id. Caminos de Portugal.....	00'00
399'00 Id. id. de Alicante.....	307'50

Madrid: Jovellanos, 3.  
Barcelona: Pelayo, 6.

D. Rómulo Villahermosa, Abogado, Juez municipal suplente del distrito de San Pablo de Zaragoza.

Hago saber: Que para pago de crédito y costas de cierto juicio verbal, seguido en este Juzgado, tengo acordada la venta en pública subasta de los muebles siguientes:

Una mesa escritorio con tres cajones, negra, tasada en 15 pesetas.

Ocho sillas y un sofa de rejilla en 40.

Una cómoda con cuatro cajones, negra, con piedra mármol en 35.

Dos mesillas de noche sin tablero en 9.

Un sillón de puntón, color canela en 10.

Dos almohadones de sofá en 4.

Un colchón pequeño en 5.

Un colchón frailerero en 22'50.

Un cama de hierro, pequeña, con su jergón de muelle en 22'50.

El acto de la subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en la calle de la Democracia, número 62, el día diez y seis de los corrientes, á las doce de su mañana, siendo de advertir:

1.º Que para poder tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los muebles que sirve de tipo para la subasta.

2.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

3.º Que los muebles que se subastan se hallan en poder del depositario D. Pedro Doñaque Oros, vecino de esta ciudad, habitante calle del Coso, número 116, portería, quien los pondrá de manifiesto á quienes deseen examinarlos.

Dado en Zaragoza á seis de Diciembre de mil ochocientos ochenta y nueve.—Rómulo Villahermosa.—P. S. M., Benito

545 1-d

### PAN DE VIENA

En la gran fábrica de pan titulada «La Ibérica», Cerdan 30, se elabora desde el día el legítimo pan de Viena llamado Semmel Homchel, para cuya elaboración tiene esta casa un dependiente parisiense, especialista en esta clase de pan.

546 d

Tip. de Zacarias Rodríguez, Coso, 61, junto al Teatro Principal.

## Cultos religiosos

### Santo de hoy.

Vigilia de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, San Ambrosio Ob. Dr. y San Urbano Ob. A uno por precepto, segunda clase por San Ambrosio, Vísperas (C. M.), completas, maitines y laudes cantados en ambos santos Templos.

### Santo de mañana.

Domingo Segundo de Adviento y de Mes. La Purísima ó Inmaculada Concepción de la Sma. Virgen María, Patrona de España y San Eutiquio P. Primera clase con octava por el Misterio.

### Fases de la Luna

Luna llena a las 9 y 47 de la mañana, en Geminis. Hicetos en unos climas, alta Navarra y Castilla nieve, en las demás provincias lluvia.

Sale el sol 7 h. 12.—Pónese 4 h. 31.

### Cultos para hoy

#### Cuarenta horas.

En el Seminario, los días 7, 8, 9, 10 y 11.—De ocho a cinco.

#### Corte de María

Se hace la visita a Ntra. Sra. del Rosario.

#### Santo Rosario.

En el Pilar y demás parroquias a las seis y media.

#### Misa de infantes.

En la santa capilla, a las cinco. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Ntra. Sra. del Pilar.—A las ocho. Los domingos y días festivos se celebra misa de doce en la iglesia de Ntra. Sra. del Portillo.

## Espectáculos.

**Teatro Principal.**—Compañía dramático-lírica. Función para hoy: En la que toma parte el célebre Guitarrista, SR. MANJÓN, 1.º Sinfonía.—2.º La comedia en un acto, «La escandalosa».—3.º Primera parte del concierto por el Sr. Manjón.—4.º La aplaudida revista, «Un año pasado por agua». Y 5.º Segunda parte del concierto por dicho señor. Entrad. a palcos 1 peseta. id. a Paraiso 50 céntimos.—A las OCHO en punto.

## Félix Repollés

ha trasladado su domicilio y escritorio a la calle de DON ALFONSO I, NÚM. 40, principal, (entrada por el Pasaje). 476d

## Compra y Venta DE VALORES DEL ESTADO

Próximo al cambio de la cotización oficial de Madrid. Representaciones de corporaciones y particulares en las oficinas de la provincia y direcciones generales del Estado. Coso 8, principal, Roberto Repollés.

INSTITUTO DE FRANCIA: PREMIO MONTYON

**VINO DE QUINA OSSIAN HENRY**

simple ó ferruginoso

El más eficaz reparador. — El mejor de los Ferruginos. Gusto agradable. Cura la **Cloresis**, la **Anemia**, las **Flores blancas**, las constituciones débiles, etc.

**B. BAIN & FOURNIER, 43, Rue d'Amsterdam, PARIS**

EN ESPAÑA, EN TODAS LAS FARMACIAS.

## SALUD A TODOS

de Londres, la

## REVALENTA ARABIGA

42 años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos y flatos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de Su Majestad el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castillestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor Saenz de Tejada de Córdoba, etc.

El doctor Routh, médico jefe del Hospital Samaritano de mujeres y niños de Londres, dice: «Naturalmente rica de elementos indispensables a la sangre para desarrollar y fortificar el cerebro, los nervios, la carne y los huesos, la Revalenta es el alimento por excelencia, que, solo, basta para asegurar la salud de los niños y de los adultos. Muchas mujeres y niños, desahucados de atrofia y debilidad muy pronunciadas, han sido perfectamente curados con la Revalenta. Para los tísicos y niños éticos conviene más que el aceite de hígado de bacalao.»

ESCRIBE el célebre profesor Dédé, curado de dispepsia y de catarro de la vejiga, después de ocho años de padecer estas enfermedades: «Si yo tuviese que elegir un remedio, para una enfermedad cualquiera, ya sea del estómago, de los intestinos, de los nervios, del hígado, del pecho, del cerebro ó de la sangre, no vacilaría un instante en preferir a todas las drogas la «Revalenta Arábica, seguro, como estoy de sus resultados, que me atrevo a decir que son infalibles.»

Núm. 80.016.—El señor doctor Benecke, profesor de medicina en la Universidad de Marburgo (Alemania) escribe a la *Gaceta Clínica de Berlín*: «Ensayé la Revalenta Du Barry con un éxito verdaderamente maravilloso en un caso terrible de atrofia y vómito continuo que había atacado a un niño de cuatro meses de edad, resistiendo a toda medicina. El vómito se acabó casi inmediatamente y después de un uso exclusivo de esta harina durante seis semanas, el niño recobró la salud más perfecta. Tuve un éxito semejante en todas mis experiencias sucesivas con esta harina, en la que hallo cuatro veces el nutrimento de la carne.»—8 de Abril de 1873.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, economiza cincuenta veces su precio en medicinas, renovando las constituciones más agotadas por la vejez, el trabajo ó cualesquiera excesos.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 id.; dos libras, 34 id.; cinco libras, 80 id.; doce libras, 170 id.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas, y todos los buenos boticarios y ultramarinos del país.

### DEPOSITARIOS EN ARAGÓN Y NAVARRA

Huesca, Francisco Azlor.—Pamplona, Agustín Blasco, Farmacéutico, calle de la Zapatería, 22.—Teruel, Roque Monteón, Ultramarinos.—Tudela, Anastasio Zardoya, Droguería.

### EN ZARAGOZA

## SRES. RÍOS HERMANOS,

Droguería y Farmacia.—Coso, 33.

### Aviso al Público

Se venden patatas francesas superiores a cuatro y medio reales, arroba de 12 kilos y medio, en la calle de Broqueleros, núm. 3. 532 4p

### QUESO RONCALÉS

Se vende una partida por cuenta del ganadero, calle de la Virgen, 6, y Prudencia, 14, tienda daran razón. 535 2s

### Se vende una torre de

unos 35 cahices de tierra, tiene casa y corrales espaciosos en medio de la finca, que está situada a un Kilómetro de la estación de san Juan y atravesada por la línea férrea, daran razón Pabostria, 6. 3.º 522 1p

### Caja de préstamos

#### Libertad, 5

Hay de venta más de 800 capas nuevas y usadas, gran surtido en géneros y trages de invierno de todas clases y precios, cadenas, relojes de oro y plata, acero y níquel de pared, despertadores, de sobremesa y de pesas, sillerías tapizadas y de regilla, mesas de escritorio, espejos, cómodas, entredoses armarios de luna y librería, mesillas, veladores, lavabos, consolas, camas, colchones, máquinas de coser singer y varios sistemas. También se hacen préstamos a las clases pasivas.

Horas de despacho, de siete de la mañana a 9 de la noche.

Por ausentarse su dueño de esta capital, se vende un piano vertical muy bueno, con funda y banqueta. Soberadía Nacional, 18, piso primero. 538 2p

## NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro es el remedio más seguro conocido hasta el día para curar radicalmente las fiebres intermitentes ya sean TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia; se encuentran de venta en todas las Mejores farmacias al precio de 20 reales caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40. En Zaragoza, Ríos hermanos, Coso 33 y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro. 255

## En la Perfumería y Sastrería

de los Porches del Paseo, núm. 12, se vende vino de su cosecha, seco sin sulfato de cobre a veinte reales cántaro. También se vende leche pura de vaca de su propiedad. 525 4d

## Piedras de Molino

### EN VENTA

Procedentes de una Fabrica de Harinas, que ha cambiado de sistema, se venden en buen uso y condiciones. Hay para marchar a la izquierda y derecha.

Pueden verse y tratar en la fábrica de harinas de la Subida de Cuéllar, en esta Ciudad. 502 5d

## SAL FACI

Contra la bacera, mal del bazo del ganado vacuno, lanar y cabrio.

Verdadero específico de acción bien comprobada por la experiencia de catorce años. A su uso deben multitud de ganaderos la salvación de su riqueza pecuaria. Se recomienda eficazmente a los señores veterinarios, quienes encontrarán en su uso la medicación racional contra tan devastadora afección.

Un paquete con instrucción, para el tratamiento de cien cabezas, 6 pesetas.

Remisión a toda España mediante abono de su valor y porte.

Depósito en Madrid: Farmacia del Dr. D. Eduardo Blanco y Raso, Concepción Gerónima, 24 y 26.

Depósito general: farmacia de Faci, Jaime I.

## Hoy se ha abierto al público

La nueva Confitería titulada la Dulce Alianza, situada en la calle de la Manifestación, núm. 82, próxima a la de D. Alfonso.

En ella encontrarán los parroquianos que nos honren con su atención, todo lo concerniente al ramo de Confitería y Pastelería, en la seguridad de que han de salir complacidos por su delicada elaboración.

También se sirven con puntualidad y esmero, toda clase de ramilletes y platos para regalo. 541 1p

### En Lécera se arrienda

una dehesa con suficientes pastos para un número de ganado. También se vende un galgo, de todo ello dará razón, José Marin, en la posada de Montemolín, Zaragoza. 543 3p

### Antigüedades.

Telas, figuras, libros, etc. y objetos de arte. Siguen las operaciones de costumbre en la antigua y conocida casa «Matriculada» del Paseo, 17, cuarta al lado del Convento de Jerusalem. 529 1s

### Una señora, de excelentes

calidades, desea colocarse en una casa religiosa, ó un señor sacerdote. Darán buenos informes, calle de Agustín, 15, cartería mecánica. 544 2p

### Se subarrienda un entre-

suelo con vistas a la calle, calle de San Lorenzo, 5, porteria daran razón. 527 1s

### D. Jaime I, 54, se arrienda

la habitación principal izquierda de la escalera izquierda, y desde Navidad en adelante, el principal derecha, de la misma escalera. Darán razón, Don Jaime I, núm. 2, habitación quinta. 527 1s

### En la calle de San Blas

núm. 6, principal, en casa nº 4, junto a la plaza de la Doña Ramona Conde Magdalena, se arrienda daran razon de una ama una bonita habitación con vida de 22 años y nueva todas las comodidades y mesas de leche que criará gran corredor al sol de mañana en casa de los padres, en día Principal derecha, la misma informaran. tratarán. 531 1s 536 2s

## CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS

## DE MATÍAS LOPEZ

### MADRID-ESCORIAL

Premiados en todas las Exposiciones a que han concurrido.

### EXIJASE LA VERDADERA MARCA

### REPRESENTANTE EN ESTA CAPITAL

D. JUAN JOSÉ FARNÓS, ESPOZ Y MINA, NÚMERO 27.

### ESTABLECIMIENTOS PARA LA VENTA EN ZARAGOZA

Mariano Merino, S. Lorenzo, 47.—Viuda de Bego, Independencia, 24.—Esteban Sanz, plaza de San Miguel.—Máximo Coiduras, Mercado, 62.—Joaquín Orús, Antonio Perez.—Laureano Beltrán Puig, Mercado.—Viuda de Baquero, Alfonso I, 29.—Nicolás Navarro, Azoque.—José Leita, Escuelas Pías, 57.—V. Zorraquino, Coso.—Agustín Lana, Coso.—Pedro Jos, Jaime I, 2 y 4.—León Bandrés, Pasaje de la Industria.—Zorraquino, Porches del Paseo, 8.—Pedro Bilbao, calle de San Pablo.—Blas Conesa, Pignatelli 49.—Manero y Lopez, (Mártires).—Bernardo López, Mercado 43.—V. Ferrer y Rio, Escuelas Pías 48.—Vicente Vilas, Coso 149.—José Abello, Sta. Cruz, 12.—Manuel Gracia, Mártires.—Francisco J. Aznarez, Manifestación.—Santiago Lagunas, Espoz y Mina.—José Ferrando, Coso 95.—Alejo Viñuales, Espartero, 1.—Francisco Agüero, Coso 218.—Francisco Juez, Jaime I, 15.—Viuda de Moreno, San Jorge, 11.—José Salmerón, Coso.—Emilio Olliete, D. Jaime I.—Enrique Ramirez, Mercado.—Gerónimo Gil, Escuelas Pías.—Vicente Claro, San Pablo.—Pedro Gomez, Escuelas Pías.—Genaro Poza, Mendez Nuñez.—Juan Bartolomeu.—Manuel Gimenez, San Pabla.—Mariano Navarro, Manifestación.—Fantoba Hermanos, D. Jaime I.—Pantaleón Delatas, Pilar 12 y 14.

Oficinas, calle de la Palma Alta, 8.—Madrid.

## LA NUEVA FUNERARIA

Calle Mayor, núm. 32, esquina a la de Argensola, (antigua de los Señales.)

El propietario de la misma, **Rudesindo Adorno**, hace presente a su numerosa clientela que, por ajustes hechos con diferentes fábricas de ataúdes (cajas de metal) lo mismo del país que del extranjero, como son: Madrid, Viena y Alemania, ha conseguido una **gran rebaja en sus precios**, pudiendo competir con los principales establecimientos de su clase.

Esta casa, tiene **patente de invención** de cajas de hierro, para adultos y párvulos, como verán por la siguiente

### TARIFA

#### ENTERRAMIENTO DE ADULTOS

**Núm. 1.**—Caja metal hierro, para señoras y caballeros, nicho, coche fúnebre de lujo, tirado por 6 caballos, 12 carretelas de duelo y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 838 reales.

**Núm. 2.**—Caja metal, más superior, nicho, coche de lujo, llamado de *Las Lloronas*, tirado por 6 caballos, 16 carretelas de duelo y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 1.014 reales.

**Núm. 3.**—Caja metal, sepultura, coche fúnebre 1.ª clase, 6 carretelas de duelo y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 358 reales.

**Núm. 4.**—Caja de madera, hechura tumbada, guarnecida, con fondo negro y adornos negros, sepultura, coche fúnebre de 1.ª clase, 6 carretelas de duelo y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 304 reales.

**Núm. 5.**—Caja para señora ó caballero, guarnecida, fondo negro y trencilla, sepultura, coche de 2.ª clase, 2 carretelas y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 160 reales.

#### ENTERRAMIENTO DE PARVULOS

**Núm. 1.**—Caja metal, coche *Gloria*, ángeles, tirado por 6 caballos, sepultura, 6 carretelas de acompañamiento y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 420 reales.

**Núm. 2.**—Caja metal, coche de 1.ª clase, de *La Paloma*, 4 carretelas, sepultura y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 194 reales.

**Núm. 3.**—Caja de madera, guarnecida, blanca, y adornos blancos, coche blanco de 2.ª clase, 3 carretelas, sepultura y paga los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 126 reales.

**Núm. 4.**—Caja blanca, forrada, sepultura, coche blanco de 2.ª clase, una carretela y pagados los derechos al Ayuntamiento, y diligencias para el enterramiento, 78 reales.

NOTA.—El número de carretelas podrán aumentar ó disminuir a precios de tarifa. Las sepulturas pueden cambiarse por nicho ó viceversa.—PAGO ADELANTADO. 840d